

Convocatoria

AUDITORES INTERNOS FIEV 2014 v2.0

Octubre 2019



Universidad
Corporativa
CEAGA



Objetivos

Con esta formación se pretende calificar auditores para realizar auditorías en los procesos de fabricación de su empresa y en sus proveedores de acuerdo con la FIEV 2014 v2.0.

Dirigido a

Esta dirigido a auditores internos, colaboradores de las áreas de calidad o ingeniería de procesos.

Material necesario

Debido al carácter práctico de la formación, es requisito imprescindible que los alumnos traigan ordenador.

Metodología

La **formación** combina, formación técnica con ejemplos, ejercicios prácticos basados en la realidad profesional de los participantes y la realización de un examen.

El **examen** se compone de dos partes:

- Teórica (escrita) - 30 min
- Práctica (3 casos prácticos) – 1h 30 min.

Certificado de Auditor de Proceso FIEV V2.0.

Para la obtención del **Certificado de Auditor de Proceso FIEV V2.0.** el candidato deberá **superar ambas pruebas** y obtener **una evaluación positiva** del formador respecto al informe de la primera auditoría FIEV que el candidato deberá realizar como máximo 3 meses después de la formación.

*Los requisitos de la auditoría y la fecha de entrega del informe se concretarán durante la formación.



Requisitos de admisión

- Demostrar experiencia previa como auditor (programa anual de auditorías, portadas de auditorías realizadas en los últimos años, etc..).
- Enviar un documento firmado por parte del responsable de auditorías de la empresa, conforme el asistente liderará su primera auditoría de proceso bajo el referencial FIEV como máximo 3 meses después de su formación.
- Firmar el documento de compromiso de 8 puntos solicitado por FIEV.
- Enviar una fotografía en formato jpg y la solicitud de admisión cumplimentada.

Tras la confirmación de plaza, se remitirá a cada participante las instrucciones y formularios pertinentes.



Contenidos

- Los 8 compromisos de la empresa.
- El referencial FIEV v2.0 y sus partes
- La lista de los 50 criterios del referencial.
- Los principios de una auditoría FIEV v2.0.
- Planificación y definición de la auditoría.
- Preparación de la auditoría y análisis, de acuerdo con el método de la Tortuga (Este trabajo se realiza a partir los 50 criterios del referencial).
- Cuestionario y ficha de auditoría FIEV v2.0.
- Información de la auditoría, perfil y justificación de la evaluación de eficacia del proceso.
- Síntesis, informes y preparación de exámenes.
- Exámenes escrito y practico (conocimientos y aplicaciones).

Imparte

PEDRO SILVA



Ingeniero con más de veinte años de experiencia profesional, la mayor parte en OEM's y proveedores de la

Automóvil, ya sea como profesional en las áreas de calidad, ingeniería, producción/proceso y dirección de Fábrica, además de amplia experiencia como formador y auditor (1ª, 2ª IATF 16949, AS9100, VDA6.x, FIEV, MMOG / LE), apoyando a numerosas organizaciones a mejorar su desempeño desde el inicio de actividad de OPCO.

Formador acreditado por Eurosybiose en AQF.

Proceso de admisión

La **preinscripción** se efectuará a través del envío de la "Ficha de Preinscripción" cumplimentada a la siguiente dirección informacion.ucc@ceaga.com

Las plazas se asignarán por **riguroso orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se limitará el número de participantes por empresas.

Fecha límite de inscripción

Lunes, 7 de Octubre de 2019

Fechas de impartición

21, 22 y 23 de octubre



Horario y Duración

De **09:00** a **13:30** y de **15:00** a **18:30**

24 horas



Lugar de impartición

Fundación CEAGA
Avda. Citroën, 3 y 5
Edificio Zona Franca,
2ª Planta, Vigo



Más información



+34 986 213 790



informacion.ucc@ceaga.com

Condiciones de participación

Formación: 1.125 €/alumno + IVA
Bonificación máxima*: 314,60€

Examen: 300 €/alumno + IVA

NO BONIFICABLE

*Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

no es usted miembro de CEAGA consulte las condiciones de admisión y el coste de la formación

Forma de pago: Transferencia Bancaria a la recepción de la factura.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR), “Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD, Ley 3/2018 de 5 de diciembre)”, le facilitamos la siguiente información relativa al tratamiento de datos de las personas participantes en la formación:

Responsable del tratamiento de los datos de carácter personal:	Fundación Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA), con N.I.F. G-36.983.575, y con domicilio social en Avda. Citroën, 3 y 5 - Edificio Zona Franca 1ª Planta - 36210 Vigo. Correo electrónico: ceaga@ceaga.com
Finalidades del tratamiento:	Los datos personales facilitados se van a utilizar para la gestión de la formación.
Legitimación:	Consentimiento expreso del interesado.
Destinatarios:	Se realizan las cesiones que sean necesarias para cumplir con las obligaciones legales con entidades públicas como la Xunta de Galicia o la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo. También se realizarán cesiones de datos, en caso de que sea necesario, a las entidades que emitan certificados o títulos vinculados a la actividad formativa. En el caso de que todo o parte de la formación tenga lugar en instalaciones diferentes a las de CEAGA, podría ser necesario ceder datos a terceros a efectos de identificación y acceso. También se podrían publicar fotografías de los asistentes a los cursos (alumnos y profesores) en la página Web, redes sociales y/o medios de comunicación interno de CEAGA con fines divulgativos, para lo cual se solicita el consentimiento expreso del interesado. No se van a realizar transferencias internacionales de datos.
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional en la Política de Privacidad y Protección de Datos que figura en la página web de CEAGA.

Datos del asistente:

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email:

⁽¹⁾¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?

Si

No

Datos de la empresa a efectos de gestión:

Empresa:

CIF:

Persona de contacto:

Email:

CONDICIONES DE BONIFICACIÓN ⁽¹⁾

1. Esta formación únicamente es susceptible de **bonificación a través de CEAGA**. El servicio es **gratuito** y el importe de la bonificación estará en función del crédito que la empresa tenga disponible.
2. En virtud del Real Decreto 395/2007, es obligatorio **que informen a su RLT con anterioridad al inicio del curso** por lo que le recomendamos que inicie la gestión a la mayor brevedad.
3. La obtención de la bonificación y el diploma correspondiente está asimismo supeditada a la **asistencia al 75% de la formación** como mínimo.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. CEAGA se reserva el derecho de **anular la formación hasta siete días antes** del inicio del curso.
2. El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa. Podrá asimismo cancelar su reserva, notificándolo vía e-mail, antes de los **8 días** previos al inicio del curso en cuyo caso CEAGA no emitirá ningún cargo.
3. Una vez que se haya remitido la confirmación de plaza, CEAGA se reserva el derecho de aplicar los siguientes cargos:
 - El 100% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **a partir del 4º día antes** del inicio del curso.
 - El 50% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **entre 5 y 7 días antes** del inicio del curso.